

Alfombra y carpeta: una comparación entre mozárabe y espanglish

Alfombra and Carpeta: a Comparison between Mozarabic and Spanglish

Rachele Maria Fioritti

Università di Bologna

Sociedad Dante Alighieri - Ciudad de México

Resumen

En este estudio se comparan dos productos del contacto lingüístico en la historia del español: el mozárabe, surgido en los albores de las lenguas ibero-romances del contacto entre romance andalusí y árabe andalusí, y el espanglish, derivado del contacto entre español de América e inglés americano, que se verifica actualmente en los Estados Unidos. La comparación consiste primero en un análisis de los orígenes históricos y de las condiciones socioculturales en las que se generaron y desarrollaron el espanglish y el mozárabe; en segundo lugar, se comparan los dos fenómenos en un plano estrictamente lingüístico; y finalmente se consideran algunas previsiones sobre el futuro del espanglish a la luz del fin del mozárabe.

Palabras clave

Contacto entre lenguas, espanglish, hispanos, identidad latina, mozárabe

Abstract

This paper compares two products of the language contact in the history of Spanish: Mozarabic, the hybrid language emerged at the dawn of ibero-romanic languages from the contact between Romanic-Andalusian and Arabic-Andalusian, and Spanglish, the ongoing phenomenon which stems from the contact between American Spanish and American English in the US. Firstly, historical origins and sociocultural conditions in which Mozarabic and Spanglish respectively developed are analysed. Secondly, the two hybrid phenomena are compared from the strictly linguistic point of view. Finally, some predictions about Spanglish's future are considered in the light of the Mozarabic's end.

Key words

Language contact, latin identity, Hispanics, Mozarabic, Spanglish

Rachele Maria Fioritti es licenciada en Lenguas y literaturas extranjeras por la Universidad de Bologna (Italia), donde también ha obtenido la Maestría Internacional en Lenguas, Sociedad y Comunicación (LSC). Ha realizado parte de sus estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma de Madrid (carrera de Filología Hispánica) y parte de la Maestría en la Universidad Nacional Autónoma de Ciudad de México (Maestrías en Lingüística Hispánica y Lingüística Aplicada). Sus enfoques académicos son en el ámbito de la sociolingüística, del variacionismo y del contacto (principalmente entre español e inglés). En la actualidad es profesora de lengua y cultura italiana en la Sociedad Dante Alighieri de la Ciudad de México.

C.e.: rachele.fioritti@gmail.com

Introducción

El narrador y ensayista mexicano Carlos Fuentes, premio Cervantes en 1987, participó en el acto de inauguración del III Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebró en 2004 en Rosario, con un discurso de veinticinco minutos en el que defendió el castellano mestizo en el mundo globalizado: “Todos llegamos de otra parte. Y nadie llegó con las manos vacías”. Desde los principios de la humanidad, las migraciones y los contactos entre poblaciones han llevado consigo el progreso, empezando por el fuego, la formación de la familia, la rueda, los ritos, las leyes. Desde hace milenios, el conocimiento del hombre ha sido transmitido de una generación a otra, de un lugar a otro, de una civilización a otra, a través de la palabra. “La palabra como principio del mundo” (Fuentes 2004: web), que nos permite “transmitir los resultados de nuestra experiencia”, es “nuestra manera de modificar al mundo a fin de ser personas, y nunca cosas, sujetos y no sólo objetos del mundo” (ibid.).

Pero la palabra misma, además de ser vehículo, puede y suele ser objeto de esta transmisión: típicamente, junto con el concepto extranjero, se difunde la forma extranjera de definirlo. Siendo el lenguaje un objeto cultural, todo intercambio en el ámbito de la cultura implica un intercambio lingüístico. Así se genera la “promiscuidad lingüística”, expresión utilizada por Ilán Stavans para referirse al *espanglish*. A pesar de la originalidad del término, la promiscuidad lingüística no es una situación nueva, sino que, como menciona Soler-Espiauba en el prefacio al libro de Betti (2008: X), “se manifiesta cada vez que dos lenguas se encuentran en contacto”.

Con estas premisas nos disponemos al estudio de la promiscuidad lingüística en dos diferentes contextos de la historia de la lengua española: el contacto entre el romance andalusí y

el árabe andalusí, que se daba en la época de los albores de las lenguas ibero-romances, y el contacto entre español de América e inglés americano, que se verifica actualmente en los Estados Unidos. En este trabajo nos proponemos analizar dos situaciones de convivencia que el español ha conocido a lo largo de su historia, una al principio de su camino y la otra en su etapa actual, y comparar sus dos productos, respectivamente, *mozárabe* y *espanglish*. Dicha comparación, que en primera instancia podría parecer arriesgada, está basada en una visión de las lenguas como entidades vivas y en evolución continua, y que tiene como objetivo estudiar las vidas de los idiomas ensanchando los horizontes de su exploración, en la búsqueda de una perspectiva más amplia.

En tiempos de la invasión árabe, la latinidad se extendía en un territorio muy vasto y se encontraba al principio de su inevitable fragmentación lingüística y cultural. En la Península Ibérica, uno de estos fragmentos nació del encuentro con las poblaciones árabes y dio lugar a la identidad y lengua *mozárabes*. Hoy el español es hablado en un territorio igual de vasto y su diferenciación regional es una realidad indiscutible. No podemos saber qué condiciones políticas o acontecimientos históricos encontrará el español en el futuro, ni podemos decir si prevalecerán medidas unificadoras del idioma o la natural diversificación en hablas “neo-hispánicas”; sin embargo, hay razones para pensar que en Estados Unidos el *espanglish* podría conducir a una variedad de español, nacida del encuentro con el inglés.

El presente estudio surge de reflexiones inspiradas por las duras críticas de Emilio Bernal Labrada (2001) a la conocida expresión “vacunar la carpeta”:

Que el empeño de echar gracejos como modo de vencer al impulso de censurar a los menos instruidos (aunque a veces cueste trabajo aguantarse) es en ocasiones la reacción más cuerda y sana ante las locuras del «spanglish», se pone de manifiesto con esta conversación, sostenida hace poco con una

joven hispana que prestaba servicios de limpieza. «Señor, ¿quiere que le vacune la carpeta?», nos dijo. Sin saber a ciencia cierta de qué clase de jeringa se trataría, le contestamos así: «Como guste, pero por favor no olvide pasarle la aspiradora a la alfombra».

Bernal Labrada, tan ocupado en despreciar los nuevos anglicismos que contaminan la pureza de la lengua española, apoya firmemente el uso del correcto término español *alfombra*. Lo que el autor parece olvidar, sin embargo, es que *alfombra*, al igual que otras 4000 voces del español contemporáneo, es de origen árabe y entró a formar parte del vocabulario de la lengua española tal y como hoy lo está haciendo *carpeta*: un préstamo adaptado, definitivamente no un proceso nuevo en la historia de las lenguas. Hoy los conservadores no dudan de la dignidad de *alfombra*, pero durante siglos los puristas (véase, por ejemplo, Villalobos) atacaron los arabismos; ahora les declaran la guerra a los anglicismos, que quizá algún día terminen siendo aceptados e integrados como los 4000 préstamos árabes. El espanglish y el mozárabe, dos modalidades lingüísticas basadas en la hibridación, se oponen a estas resistencias, aceptan las mezclas, conscientes del valor que una lengua/cultura puede aportar enriqueciendo a la otra, y representan la intersección de dos mundos que coexisten.

En este artículo se compararán espanglish y mozárabe —que, como demuestran Martín-Rodríguez (2001) y Tino Villanueva (1999), comparten más de lo que se podría pensar a primera vista— con el objetivo de identificar convergencias que puedan ser un indicio para el futuro del espanglish. En primer lugar, se analizarán los orígenes históricos y las condiciones socioculturales en las que se generaron y desarrollaron el espanglish y el mozárabe; se pasará después a una comparación de los dos fenómenos en un plano estrictamente lingüístico; y finalmente se evaluarán algunas previsiones sobre el futuro del espanglish, a la luz del fin del mozárabe.

Contexto histórico-cultural

Definiciones

El Diccionario de la Lengua Española, en la Edición del Tricentenario de la RAE, referencia principal para el uso de la lengua española, contiene la voz “espanglish” y la define:

Fusión de *español* y el ingl. *English* ‘inglés’.

1. m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

Cabe especificar que el término espanglish (o spanglish) no es lingüísticamente preciso porque bajo este nombre se reúnen diferentes fenómenos y su definición depende del punto de vista de cada autor (Betti 2013). En este artículo no profundizaremos en el actual debate sobre el término, pero baste al lector con recordar que hay estudiosos que atribuyen al espanglish ya un estatus de lengua, si bien “híbrida”, mientras otros lo consideran un dialecto, otros una jerga; algunos autores (Otheguy 2009) se rehúsan a llamarlo espanglish, otros (Lipski 2008, Silva-Corvalán 2000) afirman que no existe uno solo sino muchos, otros (Labastida 2012) sostienen que no existe.

Para definir esta modalidad expresiva, espanglish es el término más generalizado —acuñado, según Lipski (2004), por el periodista puertorriqueño Salvador Tió en 1954— que se encuentra también en las formas *spanglis*, *espanglish*, *espanglis*, *espanglés*. Además, se usan *slanglish*, *casteyanqui*, *ingleñol*, *bilíngüo*, *tex-mex*, *pocho*, *caló pachuco*, *papiamento gringo*, *español bastardo*, *anglìparla*, *español mixtureado*, etc (Torres 2004).

Por lo que concierne al término *mozárabe*, el mismo diccionario de la RAE define:

mozárabe.

6. m. Lengua romance, heredera del latín vulgar visigótico, con elementos del árabe, que hablaban cristianos y musulmanes en la España islámica.

En este caso también el término carece de ambigüedad. Como explica Marcos-Marín (1998), el adjetivo *mozárabe* deriva del árabe andaluz *musta'rab* que significa “quien adopta las costumbres de los árabes” o “quien finge la condición de árabe” y designaba a la población cristiana arabizada en el territorio de al-Ándalus. Por lo tanto, sería más correcto dejar a este término su original connotación socio-religiosa. En cambio, para referirse a la dimensión lingüística, sería preferible *romance andalusí* o *romandalusí*: era una lengua romance andaluza, polimorfa, que era utilizada por los diferentes habitantes de al-Ándalus, tanto cristianos, como musulmanes y judíos (Marcos-Marín 1998). Sin embargo, aun teniendo en cuenta esta aclaración, aquí emplearemos *mozárabe* para referirnos a la lengua romance andaluza, ya que el término es más utilizado y consolidado en la literatura académica con tal significado.

Los árabes andaluces de la época llamaban *'ağamiyah* (= “extranjera”) a esta lengua heterogénea. Sin embargo, los hablantes de esta variedad lingüística no la llamaban ni *mozárabe* ni *romance andalusí* ni *'ağamiyah*: “The Early Romance of Moslem Spain was known to its users as *latinus*” (Wright 1982: 156). De hecho, “latinos” eran sus orígenes y su lengua era una variedad de latín vulgar en un momento en que, claramente, todavía no se tenía consciencia de la inexorable escisión entre latín y lenguas romances.

En trece siglos la identidad latina se ha transformado y hoy algunos hispanos en los Estados Unidos se definen “latinos”, oponiendo su lengua y su cultura a la anglosajona, en vez de la árabe de la Península Ibérica.

Los orígenes

Se cree que los orígenes del *español* se remontan al menos a 1848, cuando, con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, México tuvo que ceder a Estados Unidos territorios como Tejas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y California (Stavans 2001). Betti (2008: 38) bien describe la situación en la que surgió esta hibridación:

De repente, los hispanohablantes que vivían en esos territorios se vieron en una situación muy peculiar. Prácticamente se convirtieron en extranjeros en su propia tierra. Se les impuso el inglés como lengua oficial y se les prohibió hablar español. Muchos querían formar parte del nuevo sistema, pero al mismo tiempo deseaban conservar su identidad. Como resultado, las siguientes generaciones de *méxico-americanos* [...] comenzaron a usar palabras del inglés, pero con la pronunciación o fonética española.

Posiblemente no muy distinto fue el contexto en el que se encontró la población hispano-goda cuando, con la invasión árabe del año 711, la mayor parte del territorio ibérico pasó bajo el dominio musulmán. Como señala Menéndez Pidal (1956), en un primer periodo, los habitantes de la península trataron de rebelarse al poder del invasor musulmán con innumerable levantamientos y martirios voluntarios; después del año 932, con el sometimiento de Toledo al poder califal, fueron obligados a doblegarse ante los nuevos dominadores de la península, en particular a la dinastía almorávide, que adoptó la deportación de cristianos como principio político. Pero en ambos momentos la convivencia llevó a una especie de bilingüismo: la hibridación fue tal que la lengua romance se empezó a escribir con el alfabeto árabe, es decir, en aljamiado.

En el territorio andaluz central se estaba perfilando, pues, una variedad lingüística con tratos peculiares que la distinguían del dialecto castellano propagado con la Reconquista. No hay que creer,

sin embargo, que existía un *mozárabe* puro, ni tampoco una unidad lingüística normalizada. Más bien, Marcos-Marín (1998) propone imaginar al-Ándalus como un *continuum* que va desde una variedad de latín vulgar hispánico a una variedad de árabe clásico (extremo ideal plenamente realizado solo en la lengua escrita) y que se caracteriza por una mayor o menor presencia de una de las dos lenguas: “Había, simplemente, hablas romances andalusíes” (1998: 336).

Asimismo, el español de Estados Unidos está empezando a adquirir características propias y distintivas frente al español ‘estándar’ (Molinero 2010). Además, el espanglish también se ha interpretado como “un continuo bilingüe representado por hablantes que se sitúan en puntos distintos de la cadena” (Torres 2009: 83) entre dos extremos (monolingüe español y monolingüe inglés), en el que pueden incluirse todas las formas heterogéneas de hibridación lingüística que generan tantas controversias sobre su estatus. Entonces ¿por qué no afirmar “Hay, simplemente, hablas espanglish”?

Los hablantes: un análisis sociolingüístico

La periodista y bloguera Ana Flores, en una entrevista para *El País* (Pereda 2010: web) se pronuncia a favor del espanglish comentando que “Siempre va a haber puristas del idioma que se niegan a admitir que todo lenguaje está constantemente en evolución”. Se podría agregar que puristas no sólo siempre va a haber, sino que también siempre ha habido. La batalla que autores como González-Echevarría llevan a cabo contra el espanglish, considerándolo el producto de una mente inculta y analfabeta que devalúa al español, recuerda a la censura que se practicaba en la época de la Reconquista contra los arabismos, que según Villalobos “*ensuciaban y ofuscaban* la polidez y claridad de la lengua castellana” (Lapesa 1984: 156) (énfasis en el original).

Entre las características que los detractores del espanglish le atribuyen, a menudo se encuentra la asociación con un lenguaje bajo, pobre, de clases sociales inferiores y poco instruidas. Por ejemplo, Otheguy afirma que “No cabe duda de que cuando se habla de espanglish, la referencia, aunque sea de forma implícita, es siempre al español popular de los Estados Unidos, no a sus manifestaciones cultas” (2009: 222). Continúa González-Echevarría (1997: web): “La triste realidad es que el spanglish es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetos en cualquiera de los dos idiomas”.

Según autores como Torres (2002), en cambio, sería exactamente lo contrario: esta modalidad lingüística híbrida llamada espanglish sería el producto del conocimiento de ambas lenguas y no de la falta de dominio de una de las dos. Observa Lipski (2003: 16-17):

No se trata de un lenguaje deficiente, sino – en la opinión de la mayoría de los escritores e investigadores – de un ‘tercer código’ que requiere un alto grado de competencia bilingüe así como una considerable agilidad lingüística para entretener las lenguas a lo largo de un discurso.

Además, a pesar de sus incuestionables orígenes populares, el *continuum* de competencia bilingüe se observa en una amplia gama de niveles socioeconómicos que se extiende desde el trabajador sin papeles a las esferas más altas de la política, de la economía, de la industria y de las artes (Silva-Corvalán 2000). Ana Celia Zentella (1997) en su libro sobre el bilingüismo en la ciudad de Nueva York, afirma que, en contra de lo que muchos creen, el *spanglish* es un signo de destreza lingüística y el cambio de código es utilizado no solo por los inmigrantes de las clases bajas de *El Barrio*, sino también por sus hijos adinerados que trabajan en *Wall Street*. Algunos hispanos cultos utilizan el espanglish como una forma para identificarse y hasta como una moda

(Guareschi 2001). Muchos otros lo usan porque es simplemente un medio de comunicación eficaz e inmediato, como bien argumenta Betti en su libro de 2008.

Sin embargo, es verdad que la lengua española hablada por los latinos en Estados Unidos queda vinculada principalmente con el ámbito informal y familiar: es una lengua íntima y doméstica (Betti 2009) en oposición al inglés, primera lengua en los EEUU, usada en las relaciones formales y en el mundo del trabajo.

Históricamente, también el conjunto de lenguas romances andaluzas ha sido identificado con una clase sociolingüística baja: “Estas hablas ocuparían un estado lingüístico bajo, al no alcanzar una normalización, ni emplearse para la escritura” (Marcos-Marín 1998: 340). Pero en este caso también existe una opinión que sostiene lo contrario: presentando una oportuna casuística como testimonio, Menéndez Pidal (1956) subraya que los estratos más cultos de la población tanto musulmana como mozárabe eran ciertamente bilingües árabe-romandalusí y que se hallan casos de jueces y altos funcionarios que hablaban la lengua romance como lengua materna.

Por lo tanto, aquí también el uso de un lenguaje híbrido y del cambio de código, no debe ser interpretado necesariamente como falta de dominio de uno de los dos códigos, sino que podía significar una mayor eficiencia expresiva por parte de quienes conocían ambos: “the fact that the reconstructable Romance elements [...] are colloquial need not mean that their originators were at all ignorant or rustic or uneducated” (Wright 1982: 161).

Sin embargo, agrega Menéndez Pidal, “Entre el pueblo dominaba sin duda el romance” (1956: 419), que seguía siendo una lengua “relegada a la intimidad casera” (Menéndez Pidal 1956: 434), de una identidad latina en oposición al árabe andaluz, lengua oficial de las leyes y del poder.

Los hablantes: distribución geográfica

Moreno Fernández (2005) escribe que los mozárabes generalmente vivían en las ciudades, se dedicaban a la artesanía y al comercio y su número no era muy elevado. Se estima que durante el primer siglo de la invasión islámica constituían entre el 90 y el 95% del total de los habitantes de al-Ándalus, para reducirse aproximadamente al 50% de la población en el siglo XI (Glick 1991).

Del censo nacional de 2006 resulta que también la población latina de Estados Unidos se concentra generalmente en las grandes ciudades, aunque datos más actualizados (censo de 2010) reflejan una tendencia en la que muchos inmigrantes hispanoamericanos se han extendido más allá de los centros urbanos a zonas más rurales del país. Los hispanos estadounidenses son además una población en aumento. El sitio web del gobierno estadounidense en julio de 2012 contabilizaba 53 millones de hispanos, que forman el 17% de la población total y que según las previsiones (Stavans 2000) alcanzarán los 128.8 millones en 2050, conformando el 30% de la población estadounidense (Betti 2015).

En el mismo artículo, Betti se detiene a analizar la actual frontera entre México y Estados Unidos: esencia de una identidad híbrida y fronteriza, una línea de miles de kilómetros de muro y alambre de púas que “separa il sogno dal bisogno”, es decir, que divide el sueño de la necesidad, una zona en la que se concentran todos los peores males de la nación: narcotráfico, corrupción, impunidad, violación de derechos humanos, violencia hacia las mujeres e injusticia social (2011: 111).

Al contrario, en el antiguo territorio de al-Ándalus:

Es sumamente interesante comprobar que, entre las zonas habitadas por los musulmanes y las zonas norteñas habitadas por cristianos, no hubo fronteras en las que pudieran surgir áreas geográficas de tránsito. Las fronteras físicas estaban deshabitadas, eran tierras de nadie, en las que no se producían contactos

lingüísticos estables. Las fronteras lingüísticas en el mundo de al-Ándalus eran fronteras interiores (Moreno Fernández 2005: 70).

Las culturas

Recuerda Menéndez Pidal (1956) que al tiempo de la invasión de España el mundo islámico era más poderoso, más avanzado que el cristiano en el campo militar, en las ciencias y en las artes. En el panorama mundial de la época de su expansión, los árabes ocupaban una posición de gran importancia y se puede suponer que su lengua gozaba de notable prestigio por ser portadora de una civilización brillante, de gran desarrollo comercial, industrial y agrícola (Lapesa 1984). Los califas y los reyes de Taifas reunían copiosas bibliotecas y promovían la traducción al árabe de los principales textos en circulación. Se puede pensar que en aquel entonces el árabe era una lengua vehicular, una *lingua franca* del mundo mediterráneo con una posición no muy distinta a la que ha adquirido el inglés en el mundo contemporáneo.

Como es notorio, de hecho, el inglés hoy ejerce su influencia no sólo sobre el español y sobre todo no sólo en los Estados Unidos. En consecuencia, el espanglish, entendido como fruto del encuentro-desencuentro del mundo hispánico con el anglosajón, interesa también a todos los países de América Latina y España (Betti 2008). De forma similar, el influjo árabe se expandió mucho más allá del dominio geográfico de al-Ándalus y el contacto lingüístico árabe-latín vulgar hispánico había involucrado también las regiones norteñas de la Península Ibérica como todavía demuestran los topónimos de origen árabe en estas zonas (Lapesa 1984).

Dicha interacción se vio favorecida por las migraciones de mozárabes en los reinos cristianos del norte, provocadas periódicamente por las persecuciones en las que desembocaba la convivencia entre las dos –o más bien tres, incluyendo a la judía– religiones y culturas (Lapesa 1984). Marcos-Marín (1998) precisa que es verdad que hubo periodos de relativa tolerancia hacia los cristianos, pero en general la convivencia fue conflictiva y los mozárabes vivían una “trabajosa existencia” (Simonet 1897: 28). La legislación islámica protegía a los grupos ajenos, pero favorecía su integración al islam con medidas de diversa índole (sobre todo tributos) y a menudo la parcialidad legal provocaba levantamientos y martirios. Simonet (1897) explica que algunos mozárabes decidieron (o en ciertos casos fingieron) convertirse al islam para gozar de los mismos derechos que los árabes; en otras palabras, se integraron en la sociedad islámica. Otros, en cambio, se rehusaron y quisieron conservar su identidad cristiana hispanogoda. Esta, sin embargo, no pudo obviamente mantenerse incontaminada y con el paso del tiempo se transformó, sufriendo las naturales consecuencias de una convivencia prolongada, en una nueva identidad lingüística y cultural de carácter hispánico pero con influencias árabes, que resultaba en una nueva lengua, romance pero arabizada.

Una historia similar parece ser la de la identidad de los latinos que hoy viven en los Estados Unidos, que se convierten en ciudadanos estadounidenses “pero de segunda categoría, y de forma brutalmente explícita” (Maffi 2009: 49)¹. Con respecto a la situación de los ciudadanos americanos de origen mexicano, Maffi menciona que después de 1848:

¹ Traducción “ma di serie B, e in maniera brutalmente esplicita”.

A la oleada de violencias anti-mexicanas que barrió la región, se sumó una verdadera persecución institucionalizada: los ciudadanos americanos blancos que ocupaban tierras de ciudadanos americanos de origen mexicano no eran perseguidos, mientras los ciudadanos americanos de origen mexicano no podían ni siquiera testificar en tribunal y los crímenes hacia ellos (incluso el homicidio) no eran castigados. Por último, las tasas sobre los inmuebles fueron elevadas hasta tal punto que muchos de estos ciudadanos de segunda categoría tuvieron que vender sus propiedades por debajo del costo (Maffi 2009: 49 en nota).²

Agrega el autor que después se alternaron fases de pasividad y de rebelión, y que en 1917, en ocasión de una gran huelga en Arizona, los trabajadores de origen mexicano fueron detenidos y deportados a México. Casos similares se repitieron en los años treinta del siglo XX, culminando en una verdadera deportación masiva. Betti continúa la historia (2009: 122): “Aun así, a pesar de las violaciones, la agresión cultural y económica que sufrieron, estos ‘nuevos ciudadanos’ deseaban por un lado formar parte del nuevo sistema, pero por otro conservar su identidad”.³

Desde un punto de vista socio-histórico nos encontramos ante el nacimiento de un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante (Moreno Fernández 2004). Una parte de los hispanos que viven en los Estados Unidos desde hace mucho tiempo, ya no se sienten simplemente latinos, ni estadounidenses todavía, sino “una *mezcla* con una identidad precisa, con una conciencia fuerte y

clara” (Betti 2009: 115). Esta identidad precisa se refleja en un nuevo código expresivo, una lengua española pero anglicada, un “tercer código” (Lipski 2003), un “tercer espacio” (Bhabha 1994). Una lengua, pues, que es metáfora de una identidad latina (Morales 2002) en un contexto anglosajón en este caso, árabe en el anterior. Y en ambos casos una identidad híbrida, producto del encuentro-desencuentro entre dos mundos, dos sensibilidades, dos culturas y dos lenguas entre las cuales constituye un puente.

Los mozárabes representaron un verdadero canal intermediario que difundió la lengua y la cultura árabes en el mundo latino-románico. Moreno Fernández agrega que los mozárabes, además de ser “correa de transmisión de arabismos hacia las lenguas romances” (2005: 71), sirvieron como intérpretes y traductores.

La misma función le reconoce Betti (2009) al *espanglish* que, portador de una nueva identidad *in-between*, facilita la comprensión entre hispanos que no hablan inglés y norteamericanos que no hablan español, un “mediador emblemático de interculturalidad” (Betti 2013: 198). La periodista Aurelia Fierros (2009: web) ofrece un ejemplo de esto en su entrevista a Ramsés González, un joven hispano de Glendale, nacido en los Estados Unidos que trabaja con otros latinos en la industria edil: “Mis jefes y los contratistas hablan puro inglés; yo sirvo de puente entre ellos y mis compañeros, que no hablan el idioma.”

Silvia Betti (2013) evidencia el dominio del inglés como factor esencial para avanzar en la sociedad estadounidense. La mayoría de los

² “All’ondata di violenze anti-messicane che spazzò la regione, s’accompagnò una vera e propria persecuzione istituzionalizzata: i cittadini americani bianchi che occupavano terre di cittadini americani di origine messicana non venivano perseguiti, mentre i cittadini americani di origine messicana non potevano neppure testimoniare in tribunale e i crimini contro di loro (omicidio incluso) non venivano puniti. Infine, le tasse sugli immobili vennero elevate a tal punto che molti di questi cittadini di serie B dovettero vendere sotto costo le loro proprietà”.

³ “Eppure, malgrado le violazioni, l’aggressione culturale ed economica che subirono, questi ‘nuovi cittadini’ desideravano da un lato far parte del nuovo sistema, ma dall’altro conservare la loro identità”.

latinos está consciente de que hablar una lengua permite el acceso a una identidad social y política; por eso desean que sus hijos aprendan bien la lengua “dominante”: para que tengan éxito, y se integren (o se asimilen) en esta sociedad. De hecho, en la adopción del inglés se reconoce la efectiva –e inevitable– asimilación. Análogamente, los mozárabes estaban bien enterados de la fundamental importancia de la lengua árabe para entrar a formar parte de la sociedad islámica, lengua gracias a la cual “llegaron a ocupar puestos de funcionarios en la administración de al-Ándalus” (Moreno Fernández 2005: 71).

Un factor de considerable interés es también la bilateralidad del intercambio cultural y lingüístico: si bien es cierto que la influencia es ejercida principalmente por el mundo anglosajón sobre el hispánico, no menos cierto es que la influencia es mutua. Inclusive, Mencken (1963) ha afirmado que “[E]l inglés americano ha tomado más términos del español que de cualquier otra lengua” (1963: 191).

La “multitud de préstamos romances tomados de los mozárabes” (Lapesa 1984: 130) incorporados en el árabe-andaluz (o hispano-árabe) hace suponer que el mismo intercambio bidireccional se daba también en el contacto entre mundo latino-romance y el mundo árabe. Lapesa confirma que los mozárabes dejaron huella de su existencia bajo el dominio islámico no sólo a nivel lingüístico sino también cultural:

[...] todos influyen en la España mora, donde se habla romance al lado del árabe, cunden relatos épicos sobre el fin de la monarquía goda y personajes mozárabes relevantes, se cantan villancicos romances y nace un tipo de canción lírica, el zéjel, en metro y lenguaje híbridos. El arco de la herradura, característico de las construcciones visigodas, pasa a la arquitectura arábica. (1984: 130)

A tal propósito, Ramos Ávalos (2001) hace hincapié en el proceso de latinización en marcha en los Estados Unidos, que no sorprende

si se considera que los latinos conforman ya un 17% de la población de Estados Unidos, según los datos del último censo (Betti 2015).

La creciente población latina – producto de la inmigración y de los altos niveles de natalidad – está transformando la faz de Norteamérica. Por mencionar sólo algunos ejemplos, en Estados Unidos se venden más tortillas que *bagels* y más salsa picante que *ketchup*; [...] Es decir, la influencia hispana es la que prevalece en Estados Unidos (Ramos Ávalos 2001: web).

Agrega Betti (2013), ilustrando una encuesta de *impreMedia* de 2010, que:

[...] la cultura de las comunidades latinas influye en las otras comunidades estadounidenses no solo en el tipo de comidas, sino también en la música de las emisiones de radios, en los deportes y en el tipo de productos que adquieren los consumidores (2013: 192).

Cabe aclarar, finalmente, que hablar de cultura latina en general podría resultar impreciso ya que la presencia hispánica en los Estados Unidos es étnicamente heterogénea y formada por identidades sociales muy diversas entre sí. Queda claro, por ejemplo, que el español que se oye en Florida no es el mismo que se escucha en California o en Nueva York, y esto no solo por la distancia geográfica sino también por las continuas migraciones desde los diversos países latinoamericanos (Stavans 2001). La diversidad es tal que algunos investigadores proponen incluso interpretar el espanglish como dividido a su vez en variedades lingüísticas según el país de procedencia o la ciudad de destino: *dominicanish*, *nuyorrican*, *cubonics*, *pocho*, *pachuco*, *spanglish mayamero* etc. (Betti 2009). Añádase a esto la complejidad derivada de la variedad de razas (mestizos, negros...), de clases (nuevos ricos y nuevos pobres) y de generaciones (primera, segunda, tercera...) (Noya *et al.* 2008).

Sin embargo, la población de origen hispánico comparte una base cultural que resulta suficiente para considerarla una misma, diversa a la anglosajona de los Estados Unidos. Como indican Betti (2009; 2011) y Noya *et al.* (2008), de hecho, además de la lengua, los latinos comparten normas de conducta social distintas a las anglosajonas, otra concepción del dinero y del cuerpo, la importancia de la familia en contraste con el individualismo estadounidense y, no menos importante, el catolicismo frente al protestantismo de los Estados Unidos.

Tampoco la identidad de los mozárabes era homogénea: su diversidad se reflejaba en las distintas hablas romances que, pese a ser aunadas por los estudiosos bajo un solo nombre – *romance andalusí*, presentaban gran variedad dependiendo de la proveniencia geográfica y sociolingüística. Aun así, compartir la lengua, normas sociales y culturales y, sobre todo, la religión cristiana, era suficiente para considerar la identidad hispano-latino-goda como una misma, en contraste con la árabe. Y los mozárabes, escribe Moreno Fernández, “se sentían muy orgullosos de su raíz hispano-latino-goda y, por supuesto, cristiana” (2005: 71). Aunque esta raíz, agrega inmediatamente después el autor, “experimentó una intensa arabización”.

Según la encuesta de *impreMedia* de 2010 supramencionada, el 72% de los hispanoamericanos entrevistados ha declarado sentirse “orgullosos de ser latinos” (Betti 2013: 192). Aunque, se puede agregar, esta raíz también ya está *experimentando una intensa anglicización*.

Espanglish y mozárabe: una comparación lingüística

Las fuentes

La existencia y la naturaleza del espanglish están comprobadas por la presencia de una literatura “en espanglish”, a través de la cual

este fenómeno lingüístico “adquiere su sello de legitimidad, dando a ese lenguaje autoridad y verosimilitud” (Betti 2009: 111). Como bien ilustra Prieto Osorno (2004), en los años setenta del siglo XX fuertes movimientos políticos y culturales y una gran promoción de poetas *nuyorriqueños* en Nueva York otorgaron una nueva posición al espanglish, hasta entonces despreciado como “lenguaje callejero y marginal de gentes pobres” (2004: web), y lo convirtieron en un símbolo de la identidad de sus propuestas ideológicas y estéticas. A partir del *Nuyorican Poets Café*, fundado por poetas a la vanguardia de la Nueva York de los años setenta, se ha desarrollado entre los narradores hispanos una nueva tendencia de escritura mezclada: desde Rodolfo Anaya, Graciela Limón y Pat Mora (de origen mexicano), hasta los cubano-americanos Lourdes Gil y Roberto Fernández, el poeta Tato Laviera (que se definía *nuyorikan* o *AmeRican* y refería hablar cinco idiomas derivados de español e inglés), a los *chicanos* Gloria Anzaldúa, Tino Villanueva y Guillermo Gómez-Peña, para nombrar solo algunos de los muchos testigos de esta vida *mestiza* (Ortega 2001). En la escritura de muchos de estos autores, como también en la de Giannina Braschi y Luz Selenia Vásquez, el español tiende a ser la lengua de las emociones, de la intimidad, de los sentimientos, mientras el inglés se reserva al ámbito de la formalidad.

En un mundo moderno y tecnológico como el actual, obviamente, no faltan otros representantes de esta variedad lingüística híbrida. Betti (2008) hace notar que medios como la radio, la televisión, la prensa, la música, el cine y sobre todo Internet contribuyen no solo a la difusión del espanglish, sino también a su homogeneización y a su transformación de fenómeno solo oral a una modalidad escrita. La revista femenina estadounidense *Latina* conformaba, en el estudio de Betti, un importante ejemplo concreto de espanglish en los medios de comunicación, así como algunas publicidades en anuncios televisivos analizados por Ochoa (2004). Jorge

Ramos Ávalos, presentador mexicano del *Noticiero Univisión*, noticiero en español transmitido en los Estados Unidos y en todo el mundo latino desde Miami, describe en su artículo *En defensa del español mal hablado* el inevitable resultado del trabajo de periodistas latinoamericanos en los Estados Unidos: párrafos plagados de anglicismos y el uso de estructuras más cercanas al inglés que al español, para garantizar la comprensión del público residente en los Estados Unidos, “el que paga *sus* salarios” (2011: web). Ramos Ávalos continúa su artículo reflexionando sobre el papel del torrente digital de Internet, tan influyente y central que su léxico, para muchos estudiosos, ha llegado a constituir una variedad de espanglish: el *cyberspanglish* (o *cyberspanglish*).

Finalmente, no hay que olvidar el éxito del espanglish en la música. Desde 1999, cuando Ricky Martin cantaba *Livin' la vida loca*, la música no ha dejado de ser un poderoso medio de difusión de esta mezcla lingüística: hoy los neoyorkinos Marc Anthony, Jennifer López, Daddy Yankee, Nicky Jam, Don Omar (de ascendencia puertorriqueña), Romeo Santos y Prince Royce (reyes de la bachata nacidos en el Bronx de padres dominicanos), Pitbull (conocido rapero de Miami de origen cubano), por citar solo algunos de los más famosos, son latinos estadounidenses que han llevado a la escena internacional canciones en las que español e inglés se alternan y mezclan. Pero hay más: hoy en día, en el panorama de la música comercial, los principales éxitos de los géneros pop, dance latino y reggaetón ya sean cantados por hispanoamericanos, americanos angloparlantes o incluso españoles (como es el caso de Enrique Iglesias), son difundidos también en “*spanglish version*”, para ser escuchados, cantados y bailados por el enorme público que conforma la suma de la población hispanohablante y la anglohablante. La letra de estas canciones es casi siempre de temática amorosa, a menudo exalta la diversión de las fiestas, un amor carnal, a veces inalcanzable, o las ganas de juntarse con la persona amada. En la mayoría de sus textos, la alternancia de códigos se

da a nivel interoracional, pero no faltan ejemplos, como el de la canción Safari de J Balvin, de mezcla intraoracional:

Mami mami con tu body
este party es un safari [...]
Baby así es lo que me gusta
you know I like it when tú estás fresco
(Safari, 2016, J Balvin ft. Pharrell Williams, BIA, Sky)

Por lo que concierne a las fuentes de las hablas romances andalusíes, como es obvio, el panorama no puede ser igualmente rico y detallado. Señalaba Simonet en 1888 que para escribir su *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, desgraciadamente, no había sido posible “disfrutar ningún documento íntegro escrito en dialecto vulgar mozárabe”, pero que

[...] en las obras de los escritores latinos y aún arábigos de aquel pueblo, en las inscripciones lapidarias, en la nomenclatura geográfica del país dominado por la morisma, en los nombres de personas, animales, plantas y medicamentos, y en otras muchas palabras que han apuntado los autores arábigos como pertenecientes á la *Aljamía* ó lengua vulgar de los Españoles sometidos, hemos hallado copiosos restos y vestigios de aquel dialecto (1888: CXXXIV).

Por lo tanto, entre sus fuentes se destacan: obras escritas entre el siglo VIII y el siglo XII, en un latín del que el autor extrae “los rudimentos de un lenguaje castellano que ya asomaba” (CXXXV); obras en árabe en las que la nomenclatura técnica es explicada o apuntada al calce en romance (entre estas el *Calendario astronómico, agronómico è higiénico* del 961, *El gran Diccionario de los remedios simples* de materia botánica, la colección de canciones populares *Diván*, varios tratados de materia médica, uno sobre los alimentos, uno de agricultura, un diccionario *hebraico-arábigo*, documentos históricos y geográficos etc.); diccionarios *hispano-arábigos* y *vice-versa* como el *Glosarium Latino-Arabicum* de principios del siglo XII o el *Vocabulista Arábigo-Latino* y *Latino-Arábigo* de la segunda mitad del

siglo XIII; finalmente, fuentes en romance vulgar como *fueros* y *cartas-pueblas*, censos y asignaciones de territorio y de población.

En 1948, medio siglo después de la muerte de este autor, el hebraísta Samuel Miklos Stern y el arabista Emilio García Gómez, descubrieron la existencia de las jarchas romances en las *moaxajas* (del árabe *mumāsāḥa*), hasta hoy la única fuente directa de la lengua mozárabe. Las *moaxajas* eran composiciones poéticas cultas, típicamente en árabe o en hebreo, que conocieron su cumbre en el al-Ándalus entre mediados del siglo XI y la mitad del XII; los versos finales de estos poemas eran llamados *jarchas* (del árabe *harǧa* = “salida” o “final”). Aunque la mayoría de las jarchas son en dialecto árabe andaluz, se han hallado 61 diversas jarchas en romance andalusí, contenidas –con las correspondientes repeticiones– en 72 *moaxajas* (Frenk Alatorre 1975). El hecho de que las jarchas romances fueron escritas en caracteres árabes o hebreos justifica el retraso en su descubrimiento y las múltiples dificultades encontradas para descifrarlas. Como explican Frenk Alatorre (1975) y Martín Baños (2006), la escritura desprovista de vocales y los errores de los copistas que transliteraban los textos en caracteres latinos implican notables divergencias entre los manuscritos de la misma jarcha y dejan sin resolver varias preguntas sobre el lenguaje de estas breves composiciones líricas.

En la segunda mitad del siglo pasado, el hallazgo de dichas escrituras provocó un acalorado debate sobre la naturaleza poética de las jarchas: algunos estudiosos veían en este género poético la influencia del sustrato románico, basándose en la afinidad estrófica entre *moaxajas* y ciertas composiciones romances (*virolai*, *goigs*, *laudi*, *villancico*...), en particular gallego-portugueses (quizá transmitidas por los prisioneros y esclavos gallegos, muy respetados en la Andalucía musulmana); otros autores, en cambio, sostenían que esta moda poética había nacido de la simple evolución de la antigua prosodia árabe que, quizá ya en época preislámica, había generado un tipo

de poesía con esquema de estrofas análogo al de las *moaxajas*, conocido con el nombre *musammāt* (Solà-Solé 1983). Estas preguntas aún sin respuesta conllevan también incógnitas sobre la naturaleza popular o culta de las jarchas, es decir, si eran estrofas independientes del poema que concluían y preexistentes en alguna composición romance de carácter popular, o si eran más bien creaciones artificiosas del culto poeta árabe de la *moaxaja* que quería complacer, con algunas palabras en romance, a un público bilingüe.

En lo que indudablemente se coincide es el contenido temático de las jarchas: la mayoría de ellas tratan del tema amoroso, sobre todo del sufrimiento por amor, a menudo por la ausencia del amado; el 78% de las jarchas encontradas son cantadas por sujetos femeninos que narran su dolor invocando al amado, siempre llamado con el término árabe *al-habib* (“amor”), o llamando a la madre o a las amigas en ayuda, ya que la única esperanza de curación es la de volver a ver al amado y volver a juntarse a él. Nota Frenk Alatorre (1975) que en el repertorio temático y estilístico de las jarchas el clima apasionado es el fondo constante, mientras exclamaciones, interjecciones y apelaciones directas se repiten continuamente, demostrando coherencia entre las distintas composiciones.

Con respecto a la lengua de las jarchas, Solà-Solé (1983) precisa que en algunas de las llamadas jarchas romances, el porcentaje de términos árabes es tal que en verdad se trataría más bien de jarchas árabes con pocos términos romances incrustados. En otras, al contrario, la lengua romance impera de forma absoluta, con una fluidez que hasta da la impresión que la jarcha fuera parte de alguna *cancioncilla* tradicional del pueblo cristiano de al-Ándalus.

A seguir se proponen, a modo de ejemplo, dos de los primeros testimonios de la poesía lírica en lengua romance (jarchas mozárabes), y la letra (en inglés *lyrics*) de una de las 57 canciones que aparecen en la categoría “spanish songs” de Wikipedia.

Gar, que fareyo? Como vivreyo?
Este *al-habib* espero, por el morreio.
(Trad. ¿Qué haré? ¿Cómo viviré?
Espero a mi amigo, por el moriré)
Ke bareyo o ke serad de mibi, *habibi*
Nom te tolgas de mibi
(Trad. ¿Qué haré o qué será de mí?
¡Amigo mío, no te apartes de mí!)
(Siglo XII)

Tanto que te pienso, *baby*
Me duele tanto el no tenerte [...]
Papi te quiero, te quiero
Si no llegas me muero, me muero
(Ivy Queen, 2003)

Estos fragmentos, todos escritos en lengua romance, representan dos etapas distintas de la lengua española, la medieval y la actual. En ambos contextos, el de las jarchas y el de la canción en espanglish, una mujer canta a su amado, esperándolo o pidiéndole que regrese, no sabiendo cómo vivir sin él (“si no llegas me muero” / “por el moriré”). El único préstamo, respectivamente árabe e inglés, es el usado para referirse al amado: “baby” (literalmente: bebé) / “habibi” (literalmente: amor mío), términos que además presentan, irónicamente, una curiosa consonancia.

La fonética

Al analizar el lenguaje de las jarchas y de las otras fuentes del mozárabe, los lingüistas han identificado, por un lado, rasgos derivados de la evolución de la lengua latina, y por otro, elementos debidos al contacto con el árabe. Menéndez Pidal (1956) afirma que: “El romance mozárabe, quedando relegado a la intimidad casera, se conservó casi en el estado en que se hallaba al hundirse la monarquía visigoda” (1956: 434). A sus rasgos fonéticos latinos arcaizantes se sumó el superestrato árabe: se hallan casos de pérdida de vocal *-o* a final de palabra (*fiyol(o)*, *rayy(o)*, *kom(o)*, *esper(o)*, *qoll(o)*, etc.) por influjo del árabe; además,

no existiendo en el árabe el fonema /p/ ni un grafema para escribirlo, en mozárabe muchas [p] latinas se pronunciaban y escribían [b] (*Basqa* = cast. *Pascua*, *balatar* = cast. *paladar*, *istibbar* = cast. *estepar*, *bulliqar* = cast. *Pulgar*) (Galmés de Fuentes: 1994).

Así como la fonética latina era adaptada a la escritura árabe, también “[l]os arabismos, tomados al oído, fueron acomodados a las exigencias de la fonología romance” (Lapesa 1984: 142) y los fonemas árabes ajenos fueron sustituidos por fonemas propios, más o menos parecidos a la fonética latina.

Análogamente, el espanglish adapta los anglicismos a la fonética española, aunque no son raros préstamos no integrados que conservan la pronunciación inglesa, como observa entre otros, Fierros (2009). De hecho, en las situaciones de contacto lingüístico la interferencia fonológica resulta ser generalmente de escasa importancia y se verifica raramente (Weinreich 2008). La condición actual del espanglish, modalidad lingüística históricamente joven y sujeta a gran variación en su interior, no permite todavía una definición de sus peculiaridades fonéticas.

La morfosintaxis

En el campo de la morfosintaxis, en cambio, el espanglish (ya) presenta estructuras suficientemente recurrentes como para poderlas considerar características.

La más relevante y típica es el cambio de código, que se da a nivel interoracional (entre una frase y otra) e intraoracional (*You've got a nasty mancha on your camiseta; se me craqueó la pipa en la yarda*). Agrega Lipski (2003) que hay estructuras más receptivas a este fenómeno: son comunes las expresiones del tipo *estar* + *gerundio* *-ing* cuando la estructura con el gerundio es la misma en ambos idiomas, por ejemplo *¿Dónde estás teaching?* o *María está going to have a baby* o *Mary is revisando su uniforme*.

Muchos préstamos ingleses, sobre todo verbos, se encuentran conjugados como verbos españoles: Stavans (2003) incluye verbos como *awakear* (<*awake*>), *forquetear* (<*forget*>), *parquear* (<*park*>), *polishiar* (<*polish*>).

El calco sintáctico de estructuras inglesas con palabras españolas es otra práctica frecuente en el *español*: *sé cómo bailar* (<*I know how to dance*>) en vez de *sé bailar*; algunos verbos preposicionales, por calco del inglés, se vuelven transitivos directos, como *jugar tenis* (<ingl. *play tennis*>) en lugar de *jugar al tenis*; entre los calcos sintácticos más usados recordamos también el ya mencionado *vacunar la carpeta* (<*vacuum the carpet*>) y *correr para presidente* (<*to run for President*>). De la misma manera, en muchos casos no marcados se adopta el orden inglés adjetivo-sustantivo en vez del español sustantivo-adjetivo.

Se verifican además casos de gramaticalización, con desarrollo de nuevos elementos morfológicos; uno de los más interesantes, por ejemplo, es la expresión *p'atrás* pospuesta al verbo en *llámame p'atrás* (calco del inglés *call me back*).

También en el mozárabe se daban estructuras morfosintácticas debidas al contacto lingüístico. Galmés de Fuentes (1994) señala la conjugación románica de verbos árabes (*me hammas* = cast. *me tomas*, *sibarey* = cast. *amargaré*) y, sobre modelo árabe, la elipsis del verbo copulativo (*kom si fihyuol alyeno* = como si [fuera] hijo de otros) y del relativo (*Tan mal me duóled li-l-babib, enfremo yed* = me duele tanto por mi amado, [que] está enfermo).

Se puede notar además el uso de la partícula vocativa árabe *ya*, como en *ya m'mm'* (“ay mamá!”). Voces tales como *hillello* (“amiguito”), *al-yummella* (“pequeña cabellera”), *sagrella* (“rubiecita”), *hamrella* (“pelirrojita”) atestiguan la adaptación del préstamo árabe a la gramática romance: a la raíz árabe se aplica la terminación diminutiva romance típicamente mozárabe, flexionada según el género en *-ello/-ella*.

Lapesa (1984) agrega que el artículo árabe *al-* perdió en muchos casos su valor gramatical, juntándose a voces hispano-latinas e ibéricas: *persicum* en mozárabe se convirtió en *alpérsico*, *citreum*>*acitron*, *merino*>*almerino*, *cáncer*>*alcancer*, *taucha*>*atocha*, *thunnus*> *atun*, *monte*>*Almonte*, *monasterio*>*Almonaster* etc. A la misma influencia del artículo, Simonet (1888) atribuye el cambio de *ulmus* en *álamo*, *arbitrium*>*albedrío*, *arbutus*>*albedo*, *Lucentum*>*Alicante*.

Finalmente, Simonet (1888) fue el primer autor en notar que el sufijo gramatical árabe *-iyyon* (en el uso vulgar reducido a *-i*), propio de los adjetivos posesivos y gentilicios, fue absorbido por el mozárabe en formas como *albelí*, *carmesí*, *ceutí*, *jabalí*, *mazarí*, *neblí*, *marbellí*.

El léxico

Weinreich (2008) explica que la interferencia léxica suele ser el primero, el más evidente y más consistente testimonio de contacto lingüístico. Los principales fenómenos a los que dicho contacto da lugar a nivel léxico son la transferencia de palabras de una lengua a otra (préstamo léxico, más o menos adaptado fonomorfológicamente) y el préstamo semántico, es decir la adaptación de significado de una palabra ya existente en otra lengua por efecto del modelo de otra lengua. Entre las casi 6 mil voces catalogadas por Ilán Stavans en su *Spanglish. The Making of a New American Language* se encuentran ejemplos de anglicismos léxicos, más o menos adaptados (*skailine*<*skyline*, *bildin*<*building*, *hoky*<*hokey*, *overbuquiar*<*overbook*...) y de anglicismos semánticos (*aplicar*<*apply*, *estimado*<*estimate*, *confidencia*<*confidence*, *costumbre*<*costume*...). El léxico de origen anglosajón es particularmente consistente en el ámbito cibernético y de las tecnologías en general (*emiliar*, *linkear*, *printear*, *forwardear*, *downlodear*, *maus*, *blog*...).

Recopilaciones del léxico mozárabe son ofrecidas por Simonet en su *Glosario de voces ibéricas*

e iberorromances usadas entre los Mozárabes (1888) y en el más reciente trabajo de Federico Corriente, el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* (2003). El mozárabe también presenta préstamos del árabe, tanto léxicos como semánticos.

Un importante testimonio léxico del contacto lingüístico se reconoce en la onomástica y en la toponomástica. Simonet (1888) cita, por ejemplo, algunos sabios y literatos mozárabes conocidos en al-Ándalus, que habían tomado nombres árabes (Abn Omar ben Martin) o habían arabizado sus nombres latinos (Al-Ocoxtín – el Agustín, Ibn Alcuthía– el hijo de la Goda). Análogamente, hoy en los Estados Unidos muchos hispanoamericanos llevan nombres anglosajones o anglicizan sus nombres hispánicos (Enrique Martín > Ricky Martin; Marco Antonio > Marc Anthony; los apellidos López, González > Lopez, Gonzalez). Entre los principales topónimos de la península ibérica de origen árabe recordamos Gibraltar (de *Jabal Ṭāriq* = Monte de Tariq), Alcalá (*Al-qalat* = el castillo); de forma análoga y contraria encontramos numerosos topónimos de origen hispánico en los Estados Unidos (Los Angeles, San Francisco, Las Vegas etc.), testimonios de la antigua pertenencia de esos territorios a la Nueva España y de la actual presencia hispanófono.

De hecho, es interesante notar como, en ambos casos analizados, la interferencia léxica sea mutua: el árabe de al-Ándalus contaba múltiples préstamos latino-romances, así como el inglés americano de hoy está repleto de préstamos de origen hispánico. En particular, profundiza Simonet (1888), las voces latinas y romances abundaban en el léxico árabe relativo a la ropa (*camchon*=*camisión*, *ithravexaira*=*traversera*, *lach*=*lazo*, etc.), a los utensilios y a los usos domésticos (*borxa*=*bolsa*, *canacha*=*canasta*, *manchár*=*manjar*, *merenda*=*merendar* etc.), a la tecnología agrícola y rural (*barga*, *fauchel*, *gancho*...), a los instrumentos musicales (*quitára*, *tirbel*...), a los oficios (*tharbach*=*trabajar*, *lauxa*=*losa*, *fornach*, *pártal*=*pórtico*, *zullaich*=*azulejo*, *butia*=*bota*, etc.). Una sección específica del Prólogo de su *Glosario*

(1888) está dedicada a las voces mozárabes de materia médica y farmacéutica. Es curioso que Navarro (2011: web) sobre los préstamos hispánicos en el inglés observa: “Abro el *Stedman’s Medical Dictionary* y no tardo en encontrar un buen puñado de tecnicismos médicos de claras resonancias hispanas”, como *aftosa*, *carcoma*, *ciguatera*, *espundia*, *gangosa*, *mal morado*, *patella baja*, *sabadilla*, *sarsaparilla*, *soroche*, *tabardillo*, *uta*, *verruca*, *yerba santa*. El autor indica también otros vocablos importados directamente del español o que “inicialmente procedentes de otras lenguas como el árabe o las lenguas amerindias, llegaron al inglés pasando por el español”, entre los cuales es fácil identificar voces relativas a los usos domésticos (ropa, alimentos) y a la música: *barrio*, *bolero*, *bonanza*, *burrito*, *cacique*, *café* (y *cafetería*), *calaboose*, *caramba*, *cigar*, *desperado*, *fiesta*, *grenade*, *guacamole*, *guano*, *guerrilla* (y *guerrillero*), *guitar*, *junta*, *llama*, *loco*, *lolita*, *macho*, *mulatto*, *paella*, *parade*, *patio*, *potato*, *ranch*, *rumba*, *siesta*, *sombrero*, *tango*, *tequila*, *tobacco*, *tomato*, *tornado*, *tortilla*.

Tipo de contacto

Hechas estas consideraciones a nivel fonético, morfosintáctico y léxico, para valorar el grado de contacto entre español e inglés y entre romance andalusí y mozárabe, retomaremos la *escala del préstamo* (*borrowing scale*) propuesta por Thomason y Kaufman (1988: 77-109), en la cual se identifican cinco estadios de intensidad de contacto entre dos idiomas:

I. *Contacto casual*: se trata de aquellas situaciones de contacto en las que no existe un bilingüismo generalizado entre los hablantes y en el que se observa el préstamo de unidades léxicas, en su mayoría sustantivos, correspondientes a un vocabulario no básico.

II. *Contacto un poco más intenso*: hay un mayor grado de bilingüismo, a nivel léxico se presenta la adopción de palabras funcionales como conjunciones o partículas adverbiales, en el

plano estructural se puede observar la adopción de pequeños rasgos fonológicos y sintácticos o de ciertos rasgos estructurales a través de la escritura.

III. *Contacto más intenso*: un mayor tiempo de contacto entre lenguas y un mayor bilingüismo conllevan la adopción de palabras funcionales como adposiciones (preposiciones y posposiciones), de pronombres personales y demostrativos, de numerales o la presencia de afijos de la lengua fuente. En términos fonológicos, puede presentarse la fonemización de ciertos alófonos, la adopción de rasgos prosódicos o silábicos, como ciertas reglas de acentuación.

IV. *Marcada presión cultural*: el bilingüismo está ya muy extendido, se dan cambios en la estructura silábica de la lengua, es común que los afijos flexivos y derivativos adoptados aparezcan en palabras patrimoniales. En términos sintácticos suele presentarse un extenso cambio en el orden de constituyentes.

V. *Presión cultural extrema*: es el estadio de las lenguas criollas. Pueden ocurrir cambios en la estructura de las palabras, o cambios masivos en el orden morfosintáctico.

Los autores de esta escala mencionan como ejemplo para el tercer grado de contacto la convivencia español-árabe en la península ibérica entre los años 711 y 1609, que generó la preposición *hasta*, préstamo árabe en el español de hoy.

Por lo que concierne al actual contacto entre español e inglés en Estados Unidos, Marta Fairclough (2003) comenta que “Si bien hay lenguas en contacto que sufren un proceso de gramaticalización y se convierten en un nuevo código mixto, es decir una nueva lengua (no dos idiomas que alternan), el *Spanglish* en Estados Unidos se encuentra lejos de consumir ese proceso de gramaticalización”. Y agrega que el *espanglish* resulta ser “un fenómeno esporádico, cuyo uso resulta muy personal y sumamente difícil de cuantificar”. A pesar de esta dificultad,

nos atrevemos a colocar el actual contacto español-inglés en Estados Unidos en el segundo grado de la *borrowing scale*, considerando los calcos sintácticos y el desarrollo de nuevos elementos morfológicos antes mencionados.

El fin del mozárabe y el futuro del espanglish

Tanto el mozárabe como el *espanglish*, pues, son fenómenos lingüísticos heterogéneos complejos, como demuestra la rica y variada terminología empleada para definirlos. Ambos se han originado en situaciones de bilingüismo, derivadas del contacto entre dos lenguas, una de las cuales socialmente dominante y de mayor prestigio; ambos se pueden definir como un *continuum* de modalidades lingüísticas entre dos extremos de monolingüismo en las respectivas lenguas generadoras. Tanto al mozárabe como al *espanglish* se les ha relacionado con las clases sociales inferiores y menos instruidas y, por lo tanto, a menudo han sido despreciados y rechazados; ante un análisis más profundo, ambos resultan productos de necesidades comunicativas y del dominio de dos lenguas por parte de una población socio-económicamente heterogénea; ambas modalidades lingüísticas son portadoras de una identidad híbrida, símbolo de la conservación de una cultura diferente a la dominante. Con respecto a la conciencia lingüística de los hablantes mismos, los mozárabes llamaban su lengua simplemente “latina”, sin aparentemente reconocer el componente árabe; también los hablantes de *espanglish*, nota Oscar Moreno (2008), a menudo no se dan cuenta de insertar anglicismos en el español. Tanto el mozárabe como el *espanglish* han sido “oficializados” y en parte homogeneizados por sus literaturas y por los medios de comunicación, sobre todo escrita. El cambio de código inter e intraoracional, es un elemento característico de ambos, así como la conjugación romance/española de verbos de raíz árabe/inglesa, el calco sintáctico y préstamos léxicos (adaptados y no) sobre todo

pertencientes al campo doméstico y del trabajo. En ambos casos, aunque las influencias culturales y lingüísticas proceden principalmente de la lengua/cultura dominante sobre la dominada, no faltan préstamos léxicos en la dirección contraria.

Sin embargo, y como es obvio, las diferencias entre espanglish y mozárabe son múltiples. La diversa época histórica conlleva inevitablemente diferencias sustanciales en las modalidades de comunicación, en los niveles de alfabetización, en la cantidad y variedad de material disponible para la investigación; el componente religioso, además, era mucho más marcado y discriminante en la época de al-Ándalus, mientras la actual distinción entre el catolicismo hispánico y el contexto anglo-protestante se refleja en diferentes sensibilidades y sistemas de valores pero no constituye un choque religioso. En consecuencia, el grado de integración entre las dos culturas en contacto resulta ser potencialmente mayor en la sociedad estadounidense de hoy que en la árabe de al-Ándalus, que en varios periodos históricos llegó a prohibir los matrimonios mixtos entre moros y latinos.

Finalmente, comparando una lengua viva y una extinta, hay que recordar que se está considerando la etapa actual de la viva, hablada cotidianamente y sujeta a cambio continuo. Por lo tanto, no puede ser la comparación entre dos fenómenos completos y concluidos, pero sí puede ser el punto de partida para un re-análisis de las perspectivas futuras del fenómeno en vida. Aunque es oportuno recordar que cada lengua es una historia en sí, no nos parece descabellado aprovechar el ejemplo de la lengua mozárabe, cuya historia y fin ya son conocidos, como un elemento más para reflexionar y valorar las hipótesis que los estudiosos han planteado sobre el futuro del espanglish, con el cual el mozárabe presenta varios puntos de contacto.

El fin del mozárabe

Como se ha visto, la población hispánica de la Península Ibérica por una parte se integró en la sociedad islámica dominante, adoptando su lengua o al menos sufriendo importantes influencias; por otra parte, también opuso una vigorosa resistencia a la invasión de la cultura y de la lengua árabe, lo cual permitió la conservación de la identidad hispano-goda – aunque hibridada – durante muchos siglos (Simonet 1888). Sin embargo, las considerables oleadas migratorias de mozárabes hacia los reinos cristianos del norte también contribuyeron a la disminución de hablantes de mozárabe, en favor de la adopción de las lenguas romances del norte. Cuando empezó la Reconquista cristiana de la península, entonces, los mozárabes ya eran una minoría étnico-lingüística. Agrega Menéndez Pidal (1956) que incluso las regiones que, como Toledo, capital de la mozarabía, en el tiempo de la Reconquista conservaban el dialecto mozárabe, después lo perdieron a causa de la abundancia y el ímpetu con el que se impuso el elemento castellano. En algunos ámbitos, como la legislación, el uso mozárabe prevaleció, pero eso no ocurrió para la lengua: el castellano derivaba su fuerza de la unidad (frente a la variedad de dialectos mozárabes) y de la gran cultura literaria de la que gozaba; no tardó en ser reconocido y adoptado por todos como lengua oficial y, entre los siglos XII y XIII, el mozárabe se extinguió definitivamente (Menéndez Pidal 1956).

Se podría pensar que el fin del mozárabe y la total expulsión de los árabes del territorio ibérico en 1492 conllevó la conclusión del elemento árabe en España. Pero hoy, más de cinco siglos después del destierro de los árabes de la península, la herencia árabe en la lengua castellana sigue siendo muy relevante: el léxico de origen árabe, formado por casi 4 mil términos, conforma el 8% del vocabulario español y sigue caracterizando al castellano y al portugués frente a las otras lenguas romances (Lapesa 1984). Adaptado a la fonética española, el patrimonio

léxico árabe abunda sobre todo en los ámbitos de las instituciones, de la guerra, de los oficios, en el léxico doméstico y alimenticio, y está formado prevalentemente por sustantivos, algunos verbos y pocos adjetivos. Para citar solo algunos ejemplos entre los elegidos por Lapesa (1984): *aceituna, albañil, alcalde, azotea, berenjena, jarabe, Madrid, zanahoria*. A nivel morfológico, de la influencia árabe deriva la incorporación del artículo árabe *al*, degramaticalizado, a lexemas importantes como, por ejemplo *alcachofa, almohada, alquimia, azúcar*; es atribuido a la misma causa también el sufijo *-í* usado en gentilicios como *iraní, marroquí, yemení, paquistaní*; entre las interjecciones árabes importadas al español siguen en uso *hala, ojalá* y, de más reciente formación, *guay* (Lapesa 1984).

El futuro del espanglish

En los últimos años el espanglish ha provocado grandes debates sobre su naturaleza, legitimidad y utilidad. Hay autores (entre los cuales Roberto González Echevarría, Luis Fernando Lara, Juan Flores) que consideran al espanglish una amenaza para la lengua española y para la cultura que esta representa, toda vez que se piensa generado por la ignorancia y usado por hablantes de origen hispánico de las clases inferiores, prácticamente analfabetos en ambas lenguas, español e inglés. Según otros autores, al contrario, el espanglish representaría más bien un peligro para el inglés porque permitiría el avance del español en los Estados Unidos. Para otros tal peligro no existe, ya que el espanglish solo es el capricho de una moda pasajera. Otros expertos, como Ilán Stavans, creen que el espanglish llegará a ser una verdadera lengua, que se consolidará en los Estados Unidos porque, en palabras de Ramos Ávalos (2001: web), “no cabe la menor duda de que el espanglish llegó para quedarse”.

Avanzar suposiciones concretas sobre fenómenos de naturaleza humana puede ser una operación difícil, ya que los factores

que intervienen son múltiples y a menudo imprevisibles. Pero partiendo de la situación actual, surge espontáneo preguntarse qué rutas podrá emprender la lengua española en los Estados Unidos y, en consecuencia, su mezcla con el inglés. Francisco Moreno Fernández (2005), en un cuidadoso ejercicio de hipótesis y deducción, identifica tres posibles escenarios para el futuro del espanglish, analizando las condiciones actuales y las que puedan presentarse.

El primer escenario es la asimilación. A través de la metáfora del *melting pot*, muy usada en el siglo pasado para explicar la asimilación de la población inmigrante a la corriente mayoritaria, el autor reflexiona sobre la conservación de la lengua española en las diversas generaciones de inmigrantes en los Estados Unidos: según la teoría, la primera generación mantendría casi íntegra su identidad, la segunda de forma parcial, y la tercera la vería ya completamente sustituida por la americana-anglosajona. Sin embargo, en la práctica este proceso de sustitución se demuestra significativamente ralentizado en comparación con lo sucedido en otras épocas u otras lenguas: según los datos referidos por Moreno Fernández y confirmados por el censo de 2010, en la mayoría de las casas de los latinos se sigue hablando español, y en el sur de California muchos son los hispanos de cuarta generación que mantienen el idioma. Es más, aunque los jóvenes usen cada vez más el inglés, como es normal creciendo en un contexto angloparlante, el porcentaje de hogares estadounidenses donde se habla español ha pasado de un 7.5% en 1990 al 13% en 2010. ¿Qué debería pasar para que la asimilación de la población hispánica y de su lengua se hiciera realidad en el futuro de los Estados Unidos? Moreno Fernández afirma que tal condición se lograría solo si la inmigración de latinos cesara radicalmente: de tal forma el español desaparecería en pocos años del ámbito privado y público estadounidense y disminuiría el interés por esta lengua hasta en el contexto didáctico. Junto con el español desaparecería obviamente la modalidad generada por su contacto con el inglés: el espanglish.

La segunda hipótesis formulada por el autor prevé una situación de diglosia. Si en los Estados Unidos se viera reforzada la línea política del *English Only*, el uso del español en los espacios públicos iría reduciéndose, provocando un deterioro de su prestigio social y una drástica disminución de los cursos de enseñanza de dicha lengua. Si la población hispánica no crece en dimensión, capacidad económica y niveles de formación académica, será menos prominente como sector de mercado y de menor contribución a la prosperidad social y económica, y será menos interesante invertir en la enseñanza del español. En tal situación, sin embargo, la eliminación del español sería claramente difícil, sobre todo por el continuo flujo migratorio de latinos. Más verosímelmente, el inglés reforzaría su estatus de única lengua para la política, la economía, las relaciones de trabajo y la comunicación escrita, mientras el español quedaría relegado a las relaciones íntimas y familiares de la población hispánica, al ámbito de la oralidad. Según Moreno Fernández, tal contexto llevaría a la consolidación de las actuales características del español de los Estados Unidos y de las soluciones híbridas típicas, es decir del espanglish. En ausencia de medios de comunicación nacionales en español, sería además favorecida la ya existente “zonificación dialectal” del espanglish y una probable mayor aceptación del mismo, ya que no se buscarían soluciones lingüísticas generales o neutrales.

El tercer y último posible destino que Moreno Fernández predice para el futuro del elemento hispánico en los Estados Unidos consiste en el desarrollo del bilingüismo y del biculturalismo, hacia los cuales algunos estados americanos ya están orientados. Además del factor demográfico puramente cuantitativo (con base en las previsiones del Censo de los Estados Unidos la población hispánica conformaría una tercera parte de la total población estadounidense en menos de un siglo), concurren importantes factores cualitativos que otorgarían a la lengua española notable importancia. Entre ellos: la

contigüidad geográfica entre los territorios de origen y los de destino, la concentración geográfica de los inmigrantes, su alta tasa de natalidad y baja edad media, la buena posición social y la creciente actividad económica que muchos latinos de estados como Florida están alcanzando. A favor de esta hipótesis, algunas circunstancias actuales favorecerían el desarrollo social del español en los Estados Unidos: el mejoramiento de las condiciones de vida de muchos inmigrantes latinos, una mayor tendencia a enseñar su lengua a los hijos aunque crecidos en tierra anglófona, una nueva presencia de hispanos también en territorios estadounidenses distintos a los tradicionales. En tales circunstancias, aumentaría la demanda de español en centros de enseñanza lingüística, se daría más importancia al buen uso de la lengua, y las soluciones híbridas del espanglish verían reducido su ámbito de acción: el número de bilingües crecería junto con su necesidad de expresarse en todos los registros de ambas lenguas, reduciendo así las posibilidades de desarrollo diglósico. No obstante, esto no conllevaría la desaparición de las formas mixtas del espanglish, ya que la alternancia y la transferencia de elementos lingüísticos son típicos de cualquier contexto de contacto; pero una mayor presencia social del español llevaría a una homogeneidad de dichas interferencias y a la búsqueda de formas más neutras, que se asimilarían así en la consolidada variedad de español *de* los Estados Unidos. Con el paso del tiempo, actitudes positivas hacia esta nueva variedad generalmente reconocida harían posible una equiparación de español e inglés en Estados Unidos.

Ahora bien, leyendo las hipótesis de Moreno Fernández desde una óptica comparada con la historia del mozárabe, la perspectiva de la asimilación corresponde al que fue el fin del mozárabe. Pero, como se ha expuesto, los flujos migratorios de al-Ándalus siempre fueron en dirección opuesta a la de la población hispánica en los Estados Unidos: tanto las oleadas migratorias de mozárabes hacia los reinos cristianos del norte,

como las siguientes invasiones cristianas de al-Ándalus que llevaban el castellano como efigie de la Reconquista, determinaron una situación en la que la lengua y la identidad mozárabes siempre –y cada vez más– fueron una minoría en la Península Ibérica. Es natural que en tales condiciones el mozárabe perdió importancia y hablantes; las migraciones de latinos hacia Estados Unidos están procediendo en sentido contrario, es decir, incrementando su presencia en los Estados Unidos año tras año. ¿Acaso las decisiones hispanóforas e anti-históricas del actual gobierno estadounidense podrán detener completamente la migración de latinos e invertir el curso natural de la historia de un país basado en la diversidad? ¿O más bien disminuirán la popularidad de tal visión y abrirán los ojos de quienes ya no se ven representados por tales políticas migratorias e interiores?

Por otro lado, antes de desaparecer, el mozárabe sobrevivió varios siglos, principalmente como lengua del pueblo. La política árabe no era particularmente impositiva hacia las poblaciones sometidas; sin embargo, las discriminaciones no faltaron y las repetidas persecuciones hacen suponer que el estatus lingüístico de los hablantes de mozárabe seguía siendo el de una lengua ampliamente –aunque no solo– empleada por la población sometida. No es difícil, pues, imaginar una situación de diglosia, por la cual la lengua con estatus más bajo, el inicial romance de al-Ándalus, se modificó acercándose al árabe, de estatus más elevado y lengua de la política de aquel entonces. Además, la ausencia de medios de comunicación extendidos y de masa pensada por Moreno Fernández como condición para la diglosia, era condición obligada en la Edad Media y, de hecho, el grado de zonificación dialectal del mozárabe era elevado. Por lo tanto, una situación de diglosia podría verificarse en los Estados Unidos, pero supondría, como condición necesaria, una dirección de las políticas estadounidenses hacia un cierre no solo a la inmigración, sino al concepto de “otredad” en general. El actual gobierno estadounidense puede

parecer la realización de esta tendencia al cierre; pero no se olvide que también podría ser solo un pequeño paréntesis en una historia que va hacia la dirección contraria: provenientes de una guerra mundial generada por los nacionalismos, caracterizados por una extrema variedad en su interior, en la época de la globalización y de la lucha por la paridad de los derechos, los Estados Unidos tienen el potencial para convertirse en un ejemplo de aceptación de la diversidad. Si el mozárabe no ha podido alcanzar una consistencia numérica ni un estatus social que permitiera su sobrevivencia, ha sido por las dos potencias con las que ha competido, que no han sabido valorarlo y lo han aplastado. Hoy, una gran potencia como Estados Unidos posee en su interior la apertura mental derivada de cinco siglos más de historia, de descubrimientos de nuevos mundos, la Ilustración, las revoluciones, organizaciones de Naciones Unidas y comunicación global. Hoy, pese a esta aparente tendencia a la exclusión, creemos que los Estados Unidos son una tierra más inclusiva que al-Ándalus, una tierra capaz de permitirle a un grupo social distinto al preponderante desarrollarse en su interior y prosperar aportando todo el valor de la diversidad.

Las aquí expuestas son solo algunas reflexiones y el futuro del *espanglish* queda por determinarse. Lo que podemos afirmar con seguridad es que, cualquiera que sea el camino del *espanglish*, quedará huella en el tiempo del importante contacto cultural y lingüístico entre el mundo hispano-americano y el anglosajón estadounidense. El mozárabe – máxima expresión del contacto entre ibéricos y árabes – ya no existe, pero la convivencia secular no ha podido ser borrada y perdura, evidente, a nivel lingüístico. La historia del mozárabe ha terminado con la venganza del pueblo cristiano latino sobre los árabes que habían invadido su territorio a partir del año 711. Hoy, las poblaciones hispánicas que regresan a tierras que un tiempo fueron suyas ya no buscan una venganza sino una madura paridad, una realidad bilingüe y bicultural de la

cual el espanglish es una expresión. Las nuevas políticas de educación bilingüe y el interés por la “bifabetización” demuestran que están en el buen camino para lograrla.

Aztlán y al-Ándalus

En un artículo de 2001, Manuel Martín-Rodríguez reúne la literatura de las comunidades de migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la de los contemporáneos escritores magrebíes en España. El punto en común de estas dos particulares literaturas frente a todas las demás literaturas migrantes del mundo, sostiene el autor, es la idea de las migraciones como regreso a un espacio geográfico y cultural no ajeno: Aztlán y Al-Ándalus, en el imaginario colectivo de las dos poblaciones migrantes correspondientes, constituyen una referencia histórica y mítica, una anterior presencia hegemónica en las tierras de destino que legitima la migración. Según la leyenda mexicana, Aztlán era el lugar de origen de los aztecas y adonde sus descendientes regresarían en la era del Quinto Sol, es decir en la actualidad. En el caso de Al-Ándalus, no se trata de un origen legendario, sino de una infinidad de marcas en la arquitectura, en la toponímica y en la lengua, que hace vivir a los magrebíes su migración a España como un regreso. Al mismo tiempo, la esperanza del migrante de encontrar nuevas oportunidades de vida, convierte a España en un paraíso no tan distinto al Aztlán de la leyenda mexicana.

Como cerrando un círculo, Martín-Rodríguez (2001) compara estas dos literaturas, buscando coincidencias por las cuales el desarrollo de la literatura chicana pueda servir para intuir algunas posibles líneas de desarrollo de la literatura magrebí en español. De ser así, concluye el autor, se podría pensar que, en un futuro no lejano, llegará a crearse una nueva literatura bilingüe árabe-español, con características similares a aquella en espanglish, lo cual haría regresar a los principios de la literatura proto-española: las jarchas mozárabes.

Conclusiones

Hablando de la poesía bilingüe chicana (1999: 182), Tino Villanueva reflexiona sobre el estatus bicultural de los chicanos, que “entran y salen cada día de una cultura y otra; a diario cruzan una frontera cultural y lingüística”. Pocas páginas después, el autor señala que los poetas chicanos de los años 60 y 70 (entre los cuales se incluye a sí mismo) estaban muy lejos de reconocer que su poesía no era otra cosa sino la manifestación de la poesía híbrida que se había creado a lo largo de los siglos. Villanueva (1999) admite que él mismo desconocía que ya se habían producido textos en los que se unían dos lenguas como consecuencia de factores históricos concretos: “los autores de estos poemas se movían entre dos culturas; compartían un mismo espacio geográfico y, consiguientemente, tenían acceso a dos lenguas”. El primer ejemplo que proporciona Villanueva volviendo sobre la historia de la poesía híbrida, es precisamente el de las jarchas, “breves cancioncillas romances bilingües” que combinan árabe o hebreo con el “proto-español de la época”.

Hilo conductor del análisis que aquí concluye ha sido precisamente la idea de que el “bisensibilismo” que emerge de la coexistencia de dos lenguas/culturas es un fenómeno fascinante y que merece la pena profundizar, pero que no es nuevo. Hemos comparado espanglish y mozárabe en tanto que productos lingüísticos híbridos, analizando las coordenadas históricas y culturales, las fuentes y las características lingüísticas. Sobre la base de los puntos de contacto y divergencia entre los dos fenómenos lingüísticos-culturales hasta aquí evidenciados, podemos afirmar que la actual comunidad “hispanohablante y anglohablante” e “hispanoactuante y angloactuante” (Villanueva 1999: 182) de los Estados Unidos dejará sus huellas en la esencia lingüística y cultural del Norteamérica del futuro, así como la comunidad mozárabe dejó una marca, todavía visible, en la lengua y en la cultura de la Península Ibérica.

Referencias bibliográficas

- Bernal Labrada, Emilio. “Vacunar la carpeta”. *Centro Virtual Cervantes*, cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/febrero_01/15022001_03.htm, 2001. Consultado el 19 de noviembre de 2017.
- Betti, Silvia. *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora Editrice, 2008.
- . “Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad”. *Confluenze*, vol. 1, n. 2, 2009, pp. 101-121.
- . “Yo quería cruzar la línea... Migrazione, frontiera e identità. I ‘latinos’ negli Stati Uniti”. *Confluenze*, vol. 3, n. 1, 2011, pp. 107-125.
- . “La ilusión de una lengua: El ‘spanglish’ entre realidad y utopía”. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*, Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales, New York, Ediciones ANLE, 2013, pp. 189-216.
- . “La imagen de los hispanos en la publicidad de los Estados Unidos”. *Informes del Observatorio*, Instituto Cervantes at FAS – Harvard University, cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/es/informes/informes-del-observatorio-observatorio-reports-009-032015sp-la-imagen-de-los-hispanos-en-la, 009-03/2015. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Bhabha, Homi. *The Location of Culture*. London, Routledge, 1994.
- Corriente, Federico. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid, Gredos, 2003.
- Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales. *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York, Ediciones ANLE, 2013.
- Fairclough, Marta. “El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: polémicas y realidades”. *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 1, n. 2(2), 2003, pp. 185-204.
- Fierros, Aurelia. “Spanglish: hacia una tercera lengua”. *Hispanic LA*, www.hispanicla.com/spanglish-tercera-lengua-2815, 2009. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Frenk Alatorre, Margit. *Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica*. México, El Colegio de México, 1975.
- Fuentes, Carlos. *Discurso de inauguración III CILE en Rosario*, congresosdelalengua.es/rosario/inauguracion/fuentes_c.htm, 2004. Consultado el 16 de abril de 2017.
- Galmés de Fuentes, Álvaro. *Las jarchas mozárabes. Forma y significado*. Barcelona, Crítica Grijalbo Mondadori, 1994.
- Glick, Thomas. *Cristianos y musulmanes en la Edad Media (711-1250)*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- González-Echevarría, Roberto. “Hablar spanglish es devaluar el español”. *Clarín Digital*, edant.clarin.com/diario/1997/04/05/@spangli.htm, 1997. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Guareschi, Roberto. “El español: economía y cultura”. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*, 2001, cvc.cervantes.es. Consultado el 20 de marzo de 2007.
- Labastida, Jaime. “El ‘spanglish’ no existe”. *El Universal*, archivo.eluniversal.com.mx/notas/853212.html, 13 Jun. 2012. Consultado el 5 de noviembre de 2017.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1984.

Lipski, John. "La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede". *Revista Española de Lingüística*, vol. 33, n. 2, 2003, pp. 231-260.

---. "Is 'Spanglish' the third language of the South? Truth and fantasy about U.S. Spanish". *LAVIS-III*, University of Alabama, 2004.

---. *Varieties of Spanish in the United States*. Washington D.C., Georgetown University Press, 2008.

Maffi, Mario. "I fantasmi e i corpi. Breve excursus sulla letteratura dei Latinos negli Stati Uniti". *Altre Modernità. Rivista di Studi Letterari e Culturali*, n. 2, 2009, pp. 46-58.

Marcos-Marín, Francisco. "Romance andalusí y Mozárabe: Dos términos no sinónimos". *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón*, Madrid, Gredos, 1998, pp. 335-341.

---. "Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí". *Hesperia culturas del mediterráneo*, n. 10, 2015, pp. 203-221.

Martín Baños, Pedro. "El enigma de las jarchas". *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, n. 1, 2006, pp. 9-34.

Martín-Rodríguez, Manuel. "Aztlán y Al-Ándalus: la idea del retorno en dos literaturas inmigrantes". *La Palabra y el Hombre*, n. 120, 2001, pp. 29-38.

Menéndez Pidal, Ramón. *Orígenes del español: estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo 11*. Madrid, Espasa-Calpe, 1956.

Mencken, Henry Louis. *The American Language: An Inquiry into the Development of English in the United States*. London, Routledge and Kegan Paul, 1963.

Molinero, Leticia. "Hacia la norma lingüística del español de los Estados Unidos". *Glosas*. vol. 7, n. 3, 2010, pp. 1-11.

Morales, Ed. *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*. New York, St. Martin's Press, 2002.

Moreno, Oscar. "La enseñanza del español a los hispanos de EE.UU.: desafíos y respuestas prácticas en una universidad americana". *Actas del XIX Congreso de la ASELE en Cáceres. El profesor de español LE/L2*, vol. 2, 2008, pp. 681-697.

Moreno Fernández, Francisco. *El futuro de la lengua española en los EEUU*. Real Instituto Elcano, n. 69, 15 Abr. 2004. Consultado el 19 de noviembre de 2017.

---. *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona, Ariel, 2005.

Navarro, Fernando. "Hispanismos en inglés". medicablogs.diariomedico.com/laboratorio/2011/12/23/hispanismos-en-ingles, 2011. Consultado el 18 de mayo de 2015.

Noya, Javier, Beatriz Rodríguez y Antonia María Ruiz Jiménez. *La imagen de España en Estados Unidos*, <http://www.realinstitutoelcano.org>. Real Instituto Elcano, DDT n. 44, 2008. Consultado el 5 de noviembre de 2017.

Ochoa, Alfredo. "Spanglish: 'se deliveran grocerías'", news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/newsid_4002000/4002783.stm, 2004. Consultado el 18 de mayo de 2015.

- Ortega, Julio. “Voces de una saga migratoria”. *El País*, https://elpais.com/diario/2001/10/13/babelia/1002929952_850215.html, 13 Oct. 2001. Consultado el 5 de noviembre de 2015.
- Otheguy, Ricardo. “El llamado ‘espanglish’”. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, coord. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes- Santillana, 2009, pp. 222-247.
- Pereda, Cristina. “El Spanglish es cosa de bilingües”. *El País, Blogs: Internacional*, <blogs.elpais.com/usa-espanol/2010/07/spanglish-es-cosa-de-bilingues.html>, 14 de julio de 2010. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Prieto Osorno, Alexander. “Spanglish: una patria, una identidad”. *Centro Virtual Cervantes*, cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/mayo_04/25052004_01.htm, 2001. Consultado el 12 de abril de 2015.
- Ramos Ávalos, Jorge. “En defensa del español mal hablado”. *Centro Virtual Cervantes*, cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid//ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/3_la_television_en_espanol/ramos_j.htm, 2001. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Silva-Corvalán, Carmen. “La situación del español en Estados Unidos”. *Anuario 2000*, *Centro Virtual Cervantes*, cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_00/silva/p01.htm, 2000. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Simonet y Baca, Francisco Javier. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes: precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*. Madrid, Fortanet, 1888.
- . *Historia de los Mozárabes de España: deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los escritores cristianos y árabes*. Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1897. Copia digital, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2009-2010.
- Solà-Solé, Josep M. *Sobre Árabes, Judíos y Marranos y su impacto en la lengua y literatura españolas*. Barcelona, Puvill, 1983.
- Stavans, Ilán. “Los sonidos del Spanglish. Entre dialecto y lengua”. *Encuentro*, 2000, pp. 59-65.
- . *Entrevista a Ilán Stavans*, <www.cuadernos cervantes.com/entrevistanstavans.html>, 2001. Consultado el 6 de abril de 2015.
- . *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York, HarperCollins Publishers, 2003.
- Torres Torres, Antonio. “El Spanglish, un proceso especial de contacto de lenguas”. <www3.amherst.edu/~spanglish/Torres.htm>, 2004. Consultado el 7 de abril de 2015.
- . “Expresión lingüística e identidad en los latinos de los Estados Unidos.” *Confluenze. ‘Lingua e identità’. Rivista di Studi Iberoamericani del Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne dell’Alma Mater Studiorum di Bologna*, vol. 1, n. 2, 2009, pp. 81-100.
- Thomason, Sarah Grey y Terrence Kaufman. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley, University of California Press, 1988.
- Vásquez Sween, Shelmar. “Un idioma híbrido llamado ‘spanglish’”. <www.tiempodehoy.com/cultura/un-idioma-hibrido-llamado-spanglish>, 2008. Consultado el 7 de abril de 2015.
- Villanueva, Tino. “Rupturas y alianzas en la poesía bilingüe chicana”. *Poesía hispanoamericana: ritmo(s) / métricas(s) / ruptura(s)*, eds. Gema Areta Marigó, Hervé Le Corre, Modesta Suárez y Daniel Vives. Madrid, Editorial Verbum S.L., 1999, pp. 182-198.
- Weinrich, Uriel. *Lingue in contatto*. Torino, Utet, 2008. Edición original: *Languages in Contact: Findings and problems*. The Hague, Mouton, 1953.

Wright, Roger. *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*. Liverpool, F. Cairns, 1982.

Zentella, Ana. *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, Blackwell Publishers, 1997.

Otras fuentes

Diccionario de la Lengua Española (DLE). XXIII edición, octubre 2014. dle.rae.es/

U.S. Census Bureau. <https://www.census.gov/>

